

IRRENUNCIABLES SOBRE EL AHORRO.

1.- Entendemos como ahorro una acumulación de bienes o valores económicos que puede responder a diversas finalidades: previsión de futuro, posible valoración de nuevas ganancias, creación de empresas, fondos de inversión, organizaciones culturales, benéficas, altruistas, religiosas, políticas etc. Hay que distinguir, por tanto, la acumulación de la intencionalidad. Tal y como dice San Juan Crisóstomo, la acumulación de bienes para retenerlos y guardarlos es una forma de idolatría.

2.- Si atendemos a la acumulación de bienes o valores es absolutamente irrenunciable des del punto de vista ético que sean bienes o valores adquiridos de forma legítima y legal sin engaños, usurpaciones, apropiaciones injustas, corrupción... etc. Cuando se den estas situaciones hay que devolver a sus dueños legítimos, o en su caso a la sociedad, aquello que se ha adquirido en contra del derecho y de la ética. Siguiendo una formulación tradicional decimos que estos bienes “claman por sus dueños”.

3.- Atendiendo a las finalidades del ahorro es irrenunciable examinar la intención, y distinguir si se trata de sujetos particulares o de colectivos. No es lo mismo un ahorro personal que un ahorro de una sociedad fabril o comercial. Estas intenciones o razones que motivan el ahorro pueden fundamentarse en la racionalidad, la situación real o previsible, las bases éticas que se fundamentan en lo que llamamos rectitud y los grandes principios religiosos que se fundamentan en la justicia, la caridad, el bien común y aquellos valores relacionados con los mensajes de la revelación trascendente y en nuestro caso, la revelación cristiana.

4.- Lo anteriormente dicho muestra la complejidad del tema. Con todo en una sociedad que se debe considerar civilizada es irrenunciable el discernimiento valorativo sobre el ahorro y así contradecir la realidad dominante del liberalismo radical que de facto produce que lo ricos sean más ricos y los pobres más pobres. “Por sus frutos los conoceréis” dijo Jesús. Este sistema basado en la valoración de una libertad extrapolada de los derechos humanos y la destrucción de la tierra al servicio de la minoría rica, no se puede sostener y exige una revisión radical de las bases financieras. Es irrenunciable no afrontar la realidad actual y abandonarla por su complejidad. No podemos dejar en manos de “este liberalismo” el presente y el futuro de la humanidad.

5.- Teniendo presente que los bienes de la naturaleza creada por Dios son para toda la humanidad y que por lo tanto deben cubrir las necesidades esenciales para el mantenimiento y el desarrollo de todos los seres humanos, aquel ahorro, que impide esta finalidad ha de ser considerado fraudulento y que atenta al bien común. Este bien común es irrenunciable. No es admisible desde el punto de vista ético un ahorro que va en contra del bien común.

6.- Toda persona humana es social por origen, por dependencia, por racionalidad y por formar parte de una humanidad cuyo origen y destino son comunitarios. Esta es la voluntad de Dios expresada repetidamente en las Sagradas Escrituras y concretamente en las palabras y la vida de Jesús. La Buena Noticia de Jesucristo exhorta y exige un uso de bienes que tenga presente a los demás. Por tanto rechaza aquel subjetivismo que intenta atenderse a sí mismo y prescindir de los otros. Es irrenunciable este valor de fraternidad que se manifiesta en el uso recto de los bienes con especial atención a las personas que por las diversas circunstancias de la vida o por ser víctimas de la explotación injusta carecen de los bienes fundamentales para vivir y desarrollarse.

7.- La finalidad de los bienes en orden a la humanidad exige de forma irrenunciable una política nacional e internacional apoyada en un derecho que tenga presente a todos los humanos y al mantenimiento de la madre tierra, de forma que gestione la convivencia, el trabajo, el reparto y el uso de cara al bien común. Es irrenunciable el valor legal y político que se deduce del bien común, del derecho universal a una vida digna y que pueda atender en lo posible las precariedades y limitaciones de la misma.

8.- El mensaje de Jesús fundamenta esta dimensión humanitaria de los bienes en la confianza en el Padre y en la fraternidad universal. Repetidas veces exhorta a esta confianza en Dios y en dar a los demás de lo que uno es y tiene. Por lo tanto la finalidad del ahorro no es para el bien personal sino para ayudar a esta fraternidad de forma que los creyentes en Jesús muestren con su forma de vivir que, confiando en Dios, los bienes que puedan acumular son para vivir en austeridad y así comunicarlos a los que más lo necesitan. Esta participación de bienes puede ser directa o indirecta. Es así como se pueda ir alcanzando una nueva humanidad.

9.- Las primeras comunidades cristianas llevaban a la práctica este mensaje renovador básicamente a través de tres actuaciones tanto

personales como comunitarias: la comunicación de bienes, la hospitalidad y los préstamos sin interés. Estas dimensiones, contrarias con el modo de pensar y valorar del imperio, tenían su fundamento en la tradición de Israel. En los libros del Antiguo Testamento encontramos esta moral como base de convivencia, si bien en gran parte en tiempos de Jesús estaban en la práctica muy olvidados.

10.- Desde estos inicios de la vida de comunidades cristianas estas tres dimensiones se han ido modificando, ampliando o desvalorizando según tiempos y acontecimientos. Es una larga historia de aciertos y desaciertos, de fidelidad y pecado. Pero en este tiempo actual es irrenunciable el ahondar en el mensaje bíblico, y más concretamente en Jesucristo, de forma que no sólo se renueve esta concepción del ahorro como medio de alcanzar una sociedad para todos, sino que se profundice la motivación espiritual y religiosa de sus valores que contradicen en gran parte lo que vivimos como sometidos a los nuevos imperios del dinero, de la competencia, del subjetivismo explotador y de la desvalorización de la dignidad humana. Así lo hicieron los Padres de la Iglesia, las comunidades religiosas, muchos movimientos de renovación cristiana y la doctrina social de la Iglesia. Hoy estamos llamados también a reflexionar y actuar en consecuencia. No podemos cerrar los ojos y desentendernos; es irrenunciable.